

Las raíces de la Rama Secular

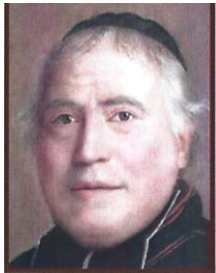
La Rama Secular tomó su forma actual en junio de 1993. Fue formalmente reconocida, aceptada y aprobada por ambas ramas de la Congregación, tanto Hermanos como Hermanas. También tuvo la aprobación eclesial por parte de la Santa Sede.

Lo que quizás no sepas es que la Rama Secular o alguna forma de ella existió desde el principio y ha tenido diferentes expresiones a lo largo de los años.

En los primeros años, entre 1795 y 1800, una comunidad de laicos arriesgó sus vidas al asociarse con los fundadores e incluso acompañó al Padre Coudrin, fundador, a llevar el Santísimo Sacramento a la primera casa de la Congregación en Poitiers, Francia. Continuaron rezando y haciendo adoración por la comunidad incipiente que con el tiempo se convirtió en la Congregación de los Sagrados Corazones.

La Rama Secular estuvo y ha estado siempre en estrecha colaboración con los Hermanos y Hermanas a lo largo de los años.

BUEN PADRE



Father Pierre Coudrin

BUENA MADRE



Henriette Aymer
de la Chevalerie

Los fundadores fueron el Buen Padre, Pierre Coudrin y la Buena Madre, Henriette Aymer de la Chevalerie y laicos que hacían la Adoración al Santísimo Sacramento del Altar.

A los Sagrados Corazones de Jesús y María, ¡Honor y Gloria!

Rama Secular de la Congregación



Sagrados Corazones de Jesús y María SSCC

Llame al (909) 593-5441 o a SSCCWest@gmail.com

Misión

La Rama Secular de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar es una asociación de fieles de Cristo que comparten el carisma y la espiritualidad de la Congregación.

El foco principal de esa espiritualidad es el carisma, que es:

A). Contemplar, vivir y proclamar el amor del corazón de Jesús, tal como lo modeló María.

B). Abrazar y vivir las actitudes del corazón de Jesús traspasado por nosotros.

C). Reparar a quienes son víctimas de injusticia, a los creyentes alejados, a los menos afortunados y, en general, a aquellos que, por elección o circunstancia, se han visto alejados del corazón redentor de Jesús.

D). Asumir un ministerio de sanación a través de la Eucaristía y la Adoración Eucarística.

E). Llevar el amor del Corazón de Jesús a los demás.

F). Pertenecer a la comunidad de la Rama Secular.

G). Ser activos, según la propia vocación (laicos),

para llevar este amor incondicional de los Sagrados Corazones a la transformación de la realidad social actual en la que viven.



Razones para Hacerse Miembro

- 1). La Rama Secular tiene una espiritualidad activa para nuestro tiempo.
- 2). Tiene tres grandes elementos tan necesarios para nuestro crecimiento espiritual:
 - a) El amor en el corazón de Jesús.
 - b) La adoración.
 - c) La reparación.
- 3). Los Estatutos de la Rama Secular han sido aprobados por la Santa Sede. Roma, 29 de junio de 1993.

Requisitos para Ser Miembro

- Uno debe estar bautizado como católico.
- Uno debe tener una vida personal de oración, por ejemplo, sacramentos.
- Uno debe recibir la aprobación de alguna autoridad eclesiástica.
- Uno debe convertirse en un miembro activo de una comunidad de la rama secular.
- Uno debe participar en un programa de formación.
- Uno debe ser aprobado por el Coordinador del Sector después de la formación para hacer un compromiso.
- Uno debe hacer un compromiso en una ceremonia de compromiso aprobada y organizada por el Coordinador del Sector.

